

**Sesión Ordinaria Online de la Comisión de Garantía de Calidad de la
Facultad de CC. de la Educación****ACTA 162**

Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el miércoles, 11 de septiembre, a las 10:30 h. a través Google Meet, actuando como Presidenta, la Sra. Decana, D^a. Lourdes Sánchez de la Vera, y como Secretaria de la Comisión, D^a. Rosario Carreras de Alba.

Participan en la CGC:

| | | | |
|--------------------------------|---|--------------------------------|---|
| Amores Fernández, Francisco J. | S | Luque Ribelles, Violeta | S |
| Azcárate Goded, Pilar | S | Menacho Jiménez, Inmaculada | S |
| Bernal Escudero, Marina | S | Muñoz Sánchez, José Manuel | S |
| Casals Vázquez, Cristina | S | Pérez Ríos, Juan | S |
| Cordero Quevedo, Borja | N | Ponce González, Jesús Gustavo | S |
| Cotrina García, Manuel J. | S | Quirós Santos, Carmen | N |
| Dodero Campos, Pablo | N | Rodríguez Mora, Álvaro | S |
| Gallego Noche, Beatriz | S | Rodríguez Pastor, Cristina | S |
| Galván Al-Lal, Marien | N | Romero López-Alberca, Cristina | S |
| García García, Mayka | S | Rosety Rodríguez, Miguel Ángel | S |
| García González, Esther | S | Ruiz Romero, Ana | E |
| Gómez del Valle, Manuel | S | Sánchez Rodríguez, Susana | E |
| González Montesinos, José Luis | E | Sánchez Vera, Lourdes | S |
| González Rivero, Irene | S | Segura Jiménez, Víctor | S |
| Guil Bozal, Rocío | S | Trigo Ibáñez, Esther | E |
| Hidalgo Hernández, Verónica | S | Vázquez Domínguez, Carmen | S |
| Izquierdo Gómez, Rocío | S | Zájara Espinosa, Mercedes | N |
| Jiménez Fernández, Rafael | S | Zayas García, Antonio | S |
| Jiménez Fontana, Rocío | S | Carreras de Alba, Rosario | S |
| González de la Torre, Gabriel | S | | |

S (asiste), **N** (no asiste) y **E** (excusa)

Código Seguro de verificación: 2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/7 |
|  2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ== | | | |

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 161.
2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG, convocatoria de septiembre.
3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de los títulos de máster, curso 20/21.
4. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden:

- 1) El Vicedecano de Ordenación y Planificación, el profesor González de la Torre, preside la reunión por delegación de la Sra. Decana, convocada a Consejo de Gobierno, hasta su incorporación a la misma.

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 161.


No se han presentado enmiendas. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG, convocatoria de septiembre.

El Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre, cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Tutoría, y Formación, la profesora Menacho, que explica la propuesta de comisiones evaluadoras de TFG realizada por las Comisiones de TFG de los grados. La Vicedecana detalla las modificaciones propuestas al documento enviado a los miembros de la CGC y que se somete a aprobación:

- En el grado en CCAFyD: la alumna M^a del Carmen Herrera Sánchez se elimina del acto de defensa dado que no ha subido el documento al campus virtual después de realizar el CAU. Además, dado que hay dos alumnos que están pendientes del cierre de actas de asignaturas obligatorias, se propone retrasar todos los actos de defensa del grado al día 18 de septiembre, en los mismos espacios y horas.

Código Seguro de verificación:2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 2/7 |
| | 2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ== | | |
|  | | | |
| 2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ== | | | |



- En el grado en Educación Infantil: dos alumnas, Nerea García Lopez y Blanca Pilar Oneto Reina, se eliminan de los actos de defensa dado que no han subido la documentación al campus virtual. Además, queda pendiente por confirmar algún cambio en relación a las fechas y hora de defensa (marcado en amarillo en el documento).
- En el grado en Educación Primaria: la alumna Patricia Morató Ganaza se elimina del acto de defensa dado que no ha subido la documentación al campus virtual. Se modifica la hora del acto de defensa del alumno Javier Flores Ramos que pasaría a las 12:00 h. Queda pendiente de confirmar la hora de la defensa de los alumnos Miguel Caballero Marín y José M. Ruiz Lara. Los alumnos Pablo Pérez Quirós y Paola Sotelo Zampaña podrían ser eliminados de los actos de defensa si finalmente se confirma, tras el cierre de actas, que han suspendido alguna asignatura obligatoria. Por último, las alumnas Raquel Ruiz Fajardo y María López Dávila están pendientes de confirmación del aprobado por compensación en una asignatura obligatoria.

Se aprueban por asentimiento, con las modificaciones indicadas.

3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de los títulos de máster, curso 20/21.

El Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre, presenta el calendario de exámenes del Máster en Psicología General Sanitaria para la convocatoria de junio del curso 20/21.


Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos.

El Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor González de la Torre, cede la palabra a los coordinadores de títulos por si necesitan hacer alguna aclaración sobre los informes que se someten a aprobación.

El Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, comenta que ha presentado cinco informes, tres de ellos enviados a decanato en julio y dos en el mes de septiembre. Manifiesta su preocupación por si los alumnos que solicitaron la admisión al grado a finales de julio pudieran verse afectados por el retraso en la aprobación del reconocimiento de créditos; comenta también el caso de una alumna, cuyo informe, junto con algunos comentarios sobre la documentación entregada, envió a decanato el día 24 de julio y que no aparece entre los informes que se someten a aprobación. Añade que, como ya ha comentado en otras sesiones anteriores de CGC, tiene algunas dudas sobre el procedimiento que se sigue para la elaboración de los informes de reconocimiento, en el que la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad no parece tener ninguna función, y sobre la

Código Seguro de verificación:2GgwUEIof1QQgV71+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 3/7 |
| | 2GgwUEIof1QQgV71+ykyAQ== | | |
|  | | | |
| 2GgwUEIof1QQgV71+ykyAQ== | | | |

admisión a trámite de solicitudes de reconocimiento entregadas fuera de plazo y/o sin la documentación pertinente.

El Coordinador del grado en Educación Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que es cierto que este año, por las circunstancias que sean, ha habido excesivas solicitudes desde la última CGC. Añade que, en su opinión, el procedimiento que se viene siguiendo para la elaboración de los informes está medianamente claro: el coordinador del grado realiza el informe y ante cualquier duda consulta a la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad, y estos informes se someten a la consideración de la CGC que es la que tiene la competencia de reconocer o no los créditos solicitados.

La Sra. Decana, que se acaba de incorporar a la reunión, continúa la presidencia de la misma. Comenta que, desde el decanato, ya se ha solicitado a la secretaría del campus que no envíe las solicitudes que no vayan acompañadas de la documentación pertinente, pero que se volverá a insistir. Asimismo, comenta que actualmente se está en un proceso de revisión del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, y de las comisiones. Y que el informe remitido y que falta en el orden del día se someterá a aprobación en una sesión virtual de CGC.

El Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz, comenta que el procedimiento que él sigue para la elaboración de los informes es consultar a los profesores implicados en las asignaturas implicadas e ir anotando las decisiones que se van tomando para que sirvan como criterio para otras solicitudes similares, y que no se le ocurre preguntar a la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad, de la que no tiene ninguna información. La Sra. Decana, insiste en que se está trabajando en la revisión de las comisiones y que, mientras no sea aprobada dicha revisión, si algún miembro de la comisión quiere realizar alguna consulta, puede notificarlo y se convocará.

Se aprueban por asentimiento.

5. Asuntos de trámite.


No hay.

6. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana, informa sobre algunos aspectos relacionados con el inicio del curso actual:

- Se ha creado una Comisión Covid-19 en el centro que ya se ha reunido y ha elaborado el borrador del Plan Específico de Prevención, Protección y Vigilancia frente al Covid-19 de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2020-2021, adaptando el plan elaborado por la UCA a los requerimientos de nuestra Facultad. Una vez que el Servicio de Prevención de la UCA le dé el visto bueno se publicará en la página web de la Facultad. La

Código Seguro de verificación:2GgwUEIof1QQgV71+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 4/7 |
|  2GgwUEIof1QQgV71+ykyAQ== | | | |



Sra. Decana comenta la composición de la comisión COVID y los aspectos principales del borrador, que se anexa a este Acta.

- En relación a las prácticas curriculares, y aunque aún no se dispone de una solicitud por escrito, se prevé que los centros educativos soliciten una prueba PCR para los alumnos que van a realizar las prácticas en dichos centros. La Sra. Decana comentó la situación al Sr. Rector que a su vez lo ha comentado en la última reunión nacional de rectores y se va a solicitar que sean las Consejerías de Salud correspondientes las que realicen estas pruebas. Aún no tenemos noticias oficiales al respecto.
- La semana próxima se celebrarán reuniones informativas con alumnos y profesores para explicar el plan. En este punto, el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre añade que el próximo miércoles, 16 de septiembre, se reunirá con los delegados de clase para explicar el horario y que se está elaborando un vídeo tutorial para la interpretación del mismo. Asimismo comenta que pueden darse algunos casos de alumnos (cuando se seleccionan optativas sin seguir el itinerario recomendado) para los que una sesión síncrona presencial sea seguida de una sesión síncrona online, y que en dichos casos hay que buscar una solución individualizada. La Sra. Decana comenta las solicitudes que están realizando algunos alumnos para recibir toda la docencia online por convivir con personas dependientes de riesgo, o las consultas sobre qué pasaría si se deben pasar varios períodos de cuarentena durante el semestre; a este respecto, la Sra. Decana comenta que en este curso se deberá ser flexible con la obligatoriedad de la presencialidad y tratar los casos de forma individualizada. En el caso de los profesores, cuando deban estar en cuarentena por contacto con un positivo deberán seguir las clases online; en caso de baja por ser positivo, el departamento debe hacerse cargo de la docencia de dicho profesor, y sería recomendable que los profesores tuvieran preparado con antelación trabajo para el alumnado para 15 días por si se diera el caso de varias bajas al mismo tiempo.
- Se ha creado una cuenta de correo específica para dudas sobre las medidas para la situación generada por la Covid-19, que gestionará ella misma como Coordinadora COVID del centro.
- El Servicio de Prevención se comprometió a preparar el centro para el comienzo del curso y está todo muy atrasado. Se ha insistido varias veces en la necesidad de contar con el material para la señalización para el mantenimiento de las distancias y para las medidas de higiene. Además, el centro está adquiriendo material dado el inminente comienzo de curso; sin embargo, también se retrasa la llegada del material ya que las empresas están recibiendo muchas peticiones al mismo tiempo. En cualquier caso, si el centro no está preparado, la Sra. Decana comenta que contemplará la posibilidad de retrasar el comienzo de las clases.
- Las pruebas serológicas al profesorado y PAS se realizarán en los días 15, 16 y 17 por la mañana en los campus de Algeciras, Puerto Real y Cádiz y seremos

Código Seguro de verificación:2GgwUEIoflQQgV71+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 5/7 |
|  2GgwUEIoflQQgV71+ykyAQ== | | | |



citados por orden alfabético a través de un Távira. A esta cuestión, la profesora Azcárate pregunta qué se hace si te coincide la prueba con alguna actividad académica. La Sra. Decana contesta que la prueba no es obligatoria y que no se puede modificar el horario en el que seamos citados.

El coordinador del Máster en IEDPD, el profesor Cotrina, recuerda que la próxima semana se debe someter a aprobación en CGC y Junta de Facultad las comisiones evaluadoras de TFM, tal como se contempla en el calendario. Por otro lado, pregunta si los calendarios de exámenes para el próximo curso deben incluir las fechas de los exámenes de diciembre y febrero (las asignaturas son anuales y no tienen convocatoria ordinaria en febrero). Y, por último, pregunta si la profesora López Gil que no forma parte de la CGC desde la última reestructuración, podría ser invitada a la misma, ya que como coordinadora de TFM del master y de TFG de los grados en Educación Infantil y Primaria, controla todo lo referente a las comisiones evaluadoras. La Sra. Decana indica que una vez tenga las comisiones evaluadoras las envíe a decanato y se convocará CGC y Junta de Facultad virtuales para someterlas a aprobación. Asimismo, le indica que los exámenes de diciembre, al ser extraordinarios y tener que ser solicitados por los alumnos, no tienen por qué aparecer en el calendario, pero le sugiere que incorpore las fechas de los exámenes de febrero para los alumnos que pudiesen tener la asignatura pendiente. Finalmente, le comenta que puede solicitar la invitación a la CGC de la profesora López Gil puntualmente cuando se trate algún aspecto sobre las comisiones evaluadoras de estos títulos.

La coordinadora del máster en Educación Ambiental, la profesora Azcárate, comenta que, en su caso, debe tener las comisiones evaluadoras antes del día 30 y que intentará tenerlas para la semana que viene con idea de que se sometan a aprobación en las citadas CGC y Junta de Facultad virtuales.

El Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, expresa su reconocimiento al esfuerzo y al trabajo realizado por el profesor Rodríguez Mora en la complejísima gestión de las prácticas y el traspaso de funciones al compañero que asumirá la coordinación de prácticas a partir de ahora, el profesor Ramallo. La Sra. Decana se suma al reconocimiento y agradece su labor, y también al profesor Ramallo por su decisión de tomar el relevo.

La Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria se une a este reconocimiento a la labor del profesor Rodríguez Mora como coordinador también de las prácticas del máster.

El profesor Rodríguez Mora, que termina su gestión en las prácticas del grado en Psicología y del MPGS agradece a ambos coordinadores, los profesores Muñoz Sánchez y Romero López-Alberca la ayuda prestada y el interés para que las prácticas salieran adelante en la complicada situación generada por la COVID-19.

La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, comenta que se le han hecho algunas recomendaciones al Autoinforme del título y que espera tenerlo listo para la próxima CGC.

Código Seguro de verificación:2GgwUEIoflQQgV71+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 6/7 |
| | 2GgwUEIoflQQgV71+ykyAQ== | | |



2GgwUEIoflQQgV71+ykyAQ==



Asimismo, manifiesta que le preocupa, además de las bajas que pudiera causar el profesorado por la COVID-19, el que se está pendiente de unas plazas de profesor asociado en Matemáticas y de una jubilación que aún no se han convocado. Solicita que se presione en este sentido al Vicerrectorado de Profesorado. Además, comenta que se han elaborado los horarios del máster por especialidad, como se le solicitó, y que lo hará llegar al decanato en los próximos días. La Sra. Decana comenta que insistirá en que se agilicen los procesos para cubrir las plazas mencionadas.

La profesora Bernal comenta que los alumnos les plantean dudas sobre los horarios, pero que entiende que se solucionarían en el tutorial y la reunión con delegados. Asimismo le plantean dudas sobre los planes de contingencia, dado que comentan que la mayoría de ellos dicen exactamente lo mismo. La Sra. Decana le responde que, aunque los contenidos teóricos sean los mismos, es probable que los profesores necesiten revisar algunas cuestiones prácticas. Y que todas estas revisiones cuando impliquen cambios de espacios asignados deben ser informadas al Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación que debe saber en todo momento donde están profesores y alumnos.

La Sra. Decana agradece a todos el trabajo realizado con mención especial al Coordinador del grado en Educación Primaria que se jubilará a finales de septiembre. Y finaliza su intervención recomendando paciencia en este complicado principio de curso y deseando que nos cuidemos mucho.


Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20h. del día citado.

Vº Bº

D.ª Lourdes Sánchez Vera
Presidenta de la C.G.C.

D.ª Rosario Carreras de Alba
Secretaria de la C.G.C.

Código Seguro de verificación:2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 16/11/2020 |
| | MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 7/7 |
| | | 2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ== | |
|  | | | |
| 2GgwUEIoflQQgV7l+ykyAQ== | | | |